
Filosofía de la historia de kant. Una recuperación

Kant's philosophy of history. A recovery

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2024

Fecha de aprobación: 22 de marzo de 2024



URI: xxxxxxxxxx
xxxxxxx xxxxx

Roberto Rivera Pérez

Docente e investigador

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México

rrp@azc.uam.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6374-8225>

Resumen:

Este texto condensa la reflexión de los cinco ensayos de Kant que conforman su obra Filosofía de la historia, un documento orientado por la Ilustración, movimiento cultural, intelectual y político que pregonó la libertad y el raciocinio del hombre. El pensamiento vertido en este texto aporta riqueza conceptual sobre los paradigmas epistemológicos y hermenéuticos en varios campos disciplinares. Se debe destacar que, el manuscrito de Kant se construye sobre tres temáticas: la libertad expresada en la razón, la cual permite cuestionar las creencias medulares del hombre; la figura de Dios que se manifiesta en la naturaleza y la eternidad que procura la trascendencia del sujeto.

Palabras claves: Ilustración, criticismo, razón-libertad, progreso, historia universal.

Abstract

This text condenses the reflection of Kant's five essays that make up his work Philosophy of History, a document guided by

the Enlightenment, a cultural, intellectual and political movement that proclaimed the freedom and reasoning of man. The thought expressed in this text provides conceptual wealth on epistemological and hermeneutical paradigms in various disciplinary fields. It should be noted that Kant's manuscript is built on three themes: freedom expressed in reason, which allows us to question man's core beliefs; the figure of God that manifests itself in nature and eternity that seeks the transcendence of the subject.

Keywords: Enlightenment, criticism, reason-freedom, progress, universal history.

De ahí que es oportuno recuperar, cito: «La Ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro» (Kant, 2022, 25). Reflexión corta y sucinta, que es la misma con la que comienza su manuscrito: *Filosofía de la historia*. Documento, que es un compendio de cinco ensayos, o mejor dicho «es un ensayo de ensayos» que están distribuidos de la siguiente manera: 1) ¿Qué es la Ilustración?, escrito en 1784; 2) *Idea de una historia universal en sentido*, redactado en ese mismo periodo; 3) *Comienzo presunto de la historia humana*, transcrito en el año de 1786; *Si el género humano se halla en progreso*, presentado en 1798; y *El fin de las cosas*, que fue escrito en el año de 1794. Será de subrayar que, cada uno de esos trabajos (capítulos o ensayos) fueron pensados y redactados en diferentes contextos sociales y políticos (el inicio de la Revolución francesa y del movimiento intelectual europeo de la Ilustración), disímiles condiciones intelectuales (donde se evidencia el camino a la madurez erudita, reflexiva y argumentativa que sufre este autor. De ahí que, entre el tercero y cuarto capítulo existe una diferencia de doce años y, de ocho años en la relación entre el tercer y quinto ensayo; siendo el editor quien decidió ese orden, tratando de guardar una evidente cronología temporal y epistémica, excepto en los dos últimos aportes cuyo rigor fue meramente temático y de contenido).

El manuscrito en general, enfatiza en tres temáticas centrales: la libertad (manifiesta en la razón), la figura de Dios (expresada en la naturaleza) y la eternidad (la trascendencia del sujeto), las cuales tienden a volverse transversales y entrelazadas entre sus cinco reflexiones capitulares. Físicamente el libro se distribuye de la siguiente manera: un prólogo extenso que también cumple la función de introducción general, por ende, carece de esta última. Inmediatamente después se presentan los capítulos en el orden anteriormente mencionado; donde el segundo ensayo (*Idea de una historia universal en sentido*) está compuesto por «nueve principios» –en términos de Kant, los cuales fungen como subapartados–. Por su parte, *Comienzo presunto de la historia humana* (tercer capítulo), se integra por los siguientes subapartados (no numerados): Observación, Término de la historia y Observación final; finalmente el cuarto ensayo (*Si el género humano se halla en progreso*) se compone de diez subapartados y una conclusión, siendo el único con esta estructura argumentativa en todo el libro.

Debo enfatizar que, los tres primeros capítulos, tienden a manifestar con mayor ímpetu las correlaciones entre el elemento de la razón y la naturaleza; el cuarto y quinto ensayo, recuperan esa correspondencia, pero también enfatizan en la trascendencia de los sujetos. Cumpliendo así la transversalidad y el entrelazamiento epistémico previamente comentado. Finalmente, al ser un libro de «ensayo de ensayos» carece de conclusiones generales y referencias bibliográficas, que están ausentes en toda esta obra. En lo que respecta al cuerpo argumentativo e interrelacionado entre sus capítulos, se pueden describir de la siguiente manera:

¿Qué es la Ilustración? (primer ensayo), centra su atención al descubrimiento y la recuperación de la razón, supeditado al principio de ¡*Sapere aude!* (que se traduce como: Atrévete a pensar por ti mismo). El cual, no solamente le permite cuestionar los orígenes del orden socialmente establecido y visible en el ejercicio de sus instituciones –detalle que retomará e integrará a las reflexiones

del segundo y tercer capítulo-. Mediante la recuperación de la razón (debate central del primer capítulo, pero también como comienza *Idea de una historia universal en sentido* –es decir segundo ensayo–), será que el sujeto pensante vaya consiguiendo poco a poco su propio carácter emancipatorio, pero con ello, una serie de obligaciones que con esa responsabilidad se adquieren, es decir:

Primera, la razón al ser considerada como un regalo que fue otorgado previamente, de manera libre y voluntaria por parte de la naturaleza (Dios) para toda la humanidad (como especie y no a individuos específicos), sin que ésta lo haya solicitado; la situación provoca, la distinción de la condición humana frente al instinto y la animalidad. Lo que a su vez generó el acceso de la humanidad al principio de la libertad, o mejor dicho: la capacidad humana de poder elegir entre múltiples opciones, la que más le convenga a sus propios intereses, sean individuales y/o colectivos. Siendo así que se recuperan tangencialmente los principios de la *rex cogitan* (propia del cálculo) y la *rex extensa* (propia del intelecto) de la postura cartesiana; a pesar de que no los nombra, más sí los desarrolla durante el segundo, tercer y cuarto capítulo.

La segunda obligación de la humanidad, será la necesidad de intercambiar la relación del ocio y la paz (propias de los estados animales y naturales, respectivamente), a cambio de la relación entre el trabajo y la discordia, que son propias de las formas de organización social humana. Considerando que la discordia, la cual se expresa de manera individual y colectiva, obligará a su vez a la construcción de la sociedad civil; misma que requerirá de la formulación y la obligación por el acatamiento y cumplimiento de una *constitución civil justa* que busque cuidar tanto la libertad individual como la colectiva. ¡Eh ahí el primer desafío de la humanidad! ¿De qué manera se podría establecer una gama de leyes que sean generales, pero que no afecten las libertades e intereses particulares? Premisa que no se resuelve en este libro, pero la temática que dio origen a esta pregunta se trabaja tanto en éste como en el tercer (*Comienzo presunto de la historia humana*) y cuarto ensayo.

La tercera obligación de la humanidad, una vez que ha adquirido la razón y con ella su libertad (agencia), será el construir «la historia de la humanidad» y «la historia universal» –ambas en términos de Kant–. Donde en la primera, la colectividad humana contará con la libertad de poder elegir el rumbo a tomar –más hacerse responsable de sus consecuencias– frente al plan previamente preparado por la naturaleza, propia de un estado natural que dictaría su destino –siendo un debate transversal que se recupera en *Comienzo presunto de la historia humana* (tercer ensayo)–. Por su parte «la historia universal», promoverá un diálogo horizontal entre el plan de la naturaleza con las elecciones que ha tomado la especie humana, a fin de generar su propio *progreso*, el cual no necesariamente será benéfico y continuo para todas las colectividades humanas. Siendo una temática que vuelve a retomar durante el tercer y cuarto capítulo (*Si el género humano se halla en progreso*).

Finalmente, la cuarta obligación que ha adquirido la humanidad, será que a partir de la relación razón-libertad, donde esta última (la libertad) se asocia a la capacidad de elección (agencia supeditada en el cálculo), la cual no solo decide sino interfiere en el destino del colectivo humano, permitirá que la humanidad redacte sus propias leyes y constituciones (siendo un debate que se presentó desde el segundo capítulo), así como elegir a las instituciones que representen al Estado y a sus naciones (como lo expresa en *Si el género humano se halla en progreso* –cuarto ensayo–).

De igual manera, el matrimonio que se estableció entre la razón y la libertad, le otorgarán a la humanidad en general, la oportunidad de poder cuestionar los dogmas, las creencias e incluso la misma figura de Dios que se expresa en la naturaleza. Provocando dos situaciones paralelas: por una parte, prevendrá de que la razón se puede volver dogmática en sí misma, y por la otra, vuelve a advertir que las consecuencias por las decisiones tomadas y las acciones previamente realizadas, serán la responsabilidad exclusiva de los humanos que de manera individual o colectiva lo hagan, como lo señala en *El fin de las cosas* (que es el quinto y último capítulo).

Lo que da cuenta de que, este «ensayo de ensayos» no solo cumple con el desarrollo de una propuesta sobre el análisis de los orígenes de la historia metafísica y teleológica de la humanidad, sino que introduce y señala áreas y campos de exploración epistémica y hermenéutica en y para diversas disciplinas. Todo dependerá de la mirada crítica de los lectores que se acerquen a cada uno de estos textos, pues a final de cuentas gozamos de la libertad para elegir el rumbo de nuestros pensamientos, el derecho a formular las críticas que consideremos, así como pensar y repensar sobre las futuras apuestas para ser presentadas en el mercado de las ideas y de las revoluciones paradigmáticas.

Referencias:

Descartes, R. (2010). *El discurso del método*. Grupo editorial tomo.

Hessen, J. (2007). *Teoría del conocimiento*. Grupo editorial tomo.

Kant, I. (2022). *Filosofía de la historia*. Fondo de Cultura Económica.

Kuhn, T. (1978). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica